

PROMOLUZ S.A.

Informe del Representante Legal

A la junta general de Accionistas de:
PROMOLUZ S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. # 126, someto a su consideración mi Informe de Gestión Administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero a 31 de Diciembre del 2015.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2015 la compañía cumplió con todas las obligaciones Tributarias.

Atentamente,

Giancarlo Patiño Chiriboga
Representante Legal